



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

Empleo y trabajo decente en la pesca artesanal
MÓDULOS DE CAPACITACIÓN

La niñez y la juventud en la pesca



MÓDULO

4

Empleo y trabajo decente en la pesca artesanal

MÓDULOS DE CAPACITACIÓN

MÓDULO

4

LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD EN LA PESCA

Publicado por

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
Cooperativa Autogestionaria de Servicios Profesionales
para la Solidaridad Social R.L. (COOPESOLIDAR R.L.)

San José, 2016

Elaborado por

Estéfani Solórzano Chaves • Ivannia Ayales Cruz • Vivienne Solís Rivera

Diseño gráfico Álvaro Borrásé F.

Fotografías de

Olman Viquez C.

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)**, juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la **FAO** los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan..

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la **FAO**.

ISBN 978-92-5-309339-7

© FAO, 2016

La **FAO** fomenta el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, descargar e imprimir el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, o para su uso en productos o servicios no comerciales, siempre que se reconozca de forma adecuada a la **FAO** como la fuente y titular de los derechos de autor y que ello no implique en modo alguno que la **FAO** apruebe los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Todas las solicitudes relativas a la traducción y los derechos de adaptación así como a la reventa y otros derechos de uso comercial deberán dirigirse a

www.fao.org/contact-us/licence-request o a copyright@fao.org.

Los productos de información de la **FAO** están disponibles en el sitio web de la Organización (www.fao.org/publications) y pueden adquirirse mediante solicitud por correo electrónico a publications-sales@fao.org.

ÍNDICE

- 2 El trabajo permite la transmisión de conocimiento y que se dé un relevo intergeneracional
- 3 Actividades de los niños y niñas en comunidades pesqueras y molusqueras
- 5 División de género en el trabajo de los niños y niñas en la pesca
- 6 Entonces, ¿A qué le llamamos trabajo infantil?
- 7 Legislación en el tema de trabajo infantil
- 8 La clave está en el equilibrio
- 11 ¿Cómo podemos luchar contra el trabajo infantil en el sector pesquero desde nuestra comunidad?
- 13 Los jóvenes en la pesca: una oportunidad para la innovación
- 14 El arraigo de la identidad pesquera en los jóvenes
- 15 Es importante darle una voz a los jóvenes pescadores y pescadoras
- 16 Piensa, crea y actúa
- 17 Bibliografía
- 17 Lectura complementaria

ACRÓNIMO

FAO

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

OIT

Organización Internacional del Trabajo

En el marco de las Directrices voluntarias para asegurar la pesca sostenible de pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza (Directrices PPE), es estratégico contribuir a la reducción de la pobreza rural (Objetivo estratégico 3, el cual es una de las metas internas que se propone la **FAO**).

Este material pretende informar y fortalecer las capacidades de los actores involucrados en el desarrollo local que se dedican a la pesca artesanal incluidas las comunidades molusqueras. Los módulos de capacitación incluyen los siguientes temas:



Trabajo y empleo decente

Trabajo y empleo decente
en la pesca artesanal

La niñez y la juventud
en la pesca

La participación de las mujeres
en la pesca artesanal

El trabajo permite la transmisión de conocimiento y que se dé un relevo intergeneracional

El trabajo de la comunidad y la familia en la pesca y recolección de productos del mar son de gran importancia para el desarrollo del sector.

Los adultos y adultos mayores le transmiten sus conocimientos e introducen a sus hijos y nietos en las artes de pesca promoviendo que se mantenga y continúe la cultura que se forma a partir de estas prácticas.



Actividades de los **niños y niñas** en comunidades pesqueras y molusqueras

Los niños y niñas participan en muchas actividades:



Ayudan en la recolección de moluscos.

Colaboran en la elaboración de redes y carnada, la preparación y carga de los artes de pesca y otros equipos la captura de peces.

Cuidan las embarcaciones y vigilancia.

Participar en actividades postcaptura, como limpieza de los productos, la preparación y distribución de los moluscos o peces para la venta.

Acompañan a sus padres.

también
ayudan de
forma indirecta

¿Qué actividades
realizan
los NIÑOS y las NIÑAS
para colaborar en
sus hogares?



División de género en el trabajo de los niños y niñas en la pesca

Tradicionalmente los padres enseñan a sus hijos sus conocimientos sobre pesca, y las madres enseñan a sus hijas sobre la elaboración de los artes y comercialización del producto.



LAS NIÑAS

realizan actividades antes y después de la captura.



LOS NIÑOS

suelen estar más involucrados en la captura.

¿Esta división de labores se evidencia en nuestro día con día?

ENTONCES, ¿A qué le llamamos trabajo infantil?

Le llamamos trabajo infantil al trabajo que afecta el bienestar de los niños y las niñas o afecta su educación, su desarrollo físico, social, mental, psicológico o espiritual; un trabajo para el que el niño o la niña es demasiado joven, o sea, es menor de la edad mínima exigida, o un trabajo que por sus características o sus condiciones resulta peligroso por lo que se considera absolutamente inaceptable que los niños y niñas estén en él (OIT & FAO, 2013).



Legislación en en el tema de trabajo infantil



Estos convenios regulan el trabajo infantil

Convenio 182

Convenio 182 sobre las peores formas de trabajo infantil, el cual prohíbe el trabajo infantil peligroso.

Convenio 138

Convenio 138 sobre la edad mínima para trabajar, que establece que la edad mínima de admisión al empleo es de 15 años.

La clave está en el EQUILIBRIO



No todas
las tareas se
consideran
trabajo infantil.

Algunas tareas ligeras que no son peligrosas pueden ser aceptables y hasta beneficiosas para los niños y niñas. Participar en ellas, con la familia o la comunidad, les da a los niños la oportunidad de desarrollar sus habilidades y fortalecer su sentido de pertenencia.

El Convenio sobre la edad mínima de admisión al empleo permite que los niños y las niñas entre 13 años y 15 años pueden realizar tareas ligeras y éstas tareas deberían definirse en la legislación nacional.

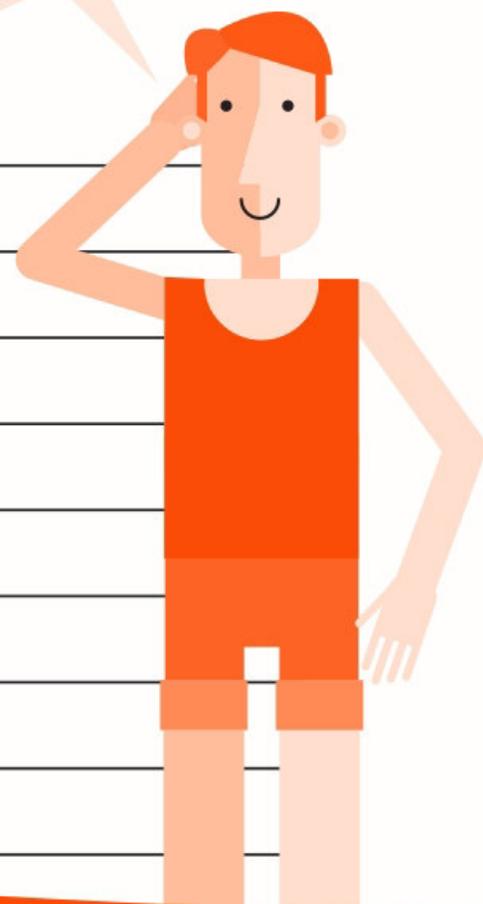
Las tareas ligeras se convierten en un problema cuando el trabajo es peligroso, los niños son explotados o cuando interfiere con su asistencia a la escuela.

Es importante enseñarles pero sin infringir la Ley 8922 que prohíbe que los adolescentes realicen trabajos o actividades en alta mar, marinero en cualquier escala y extractor de moluscos.



Enseñarles sobre pesca y recolección de moluscos a los niños y jóvenes **genera cultura** y permite **mantener la identidad** del pescador, pescadora, molusquero y molusquera.

¿De qué forma en mi comunidad los niños y las niñas se incorporan a la actividad pesquera?



¿Cómo podemos luchar contra el **trabajo infantil** en el sector pesquero desde nuestra comunidad?

Debemos promover el desarrollo inclusivo y sostenible, ya que los niños tienen una mejor oportunidad de mantenerse fuera del trabajo infantil y el trabajo especialmente peligroso.

Asegurarnos de que los padres ven la escolaridad como la mejor opción para sus hijos, esta es una oportunidad de inversión a largo plazo.

Buscar que los niños tengan acceso una educación de buena calidad.



Cuando los adolescentes (entre 15 y 18 años) están realizando tareas peligrosas en la pesca, están en situación de trabajo infantil peligroso. Sin embargo, si eliminamos el riesgo y el peligro de éstas tareas y mejoramos las condiciones de trabajo.



¡Podemos transformar el **trabajo infantil peligroso** en oportunidades de empleo juvenil decente para los adolescentes!

Los jóvenes en la pesca: una oportunidad para la innovación

Los jóvenes juegan un papel muy importante en los hogares familias y comunidades de pescadores y molusqueros:



Sin embargo los jóvenes se enfrentan a varios desafíos en la pesca, como el trabajo peligroso, salarios bajos, falta de acceso a información y conocimiento, inaccess a financiamiento, falta de formación, etc.

El arraigo de la identidad pesquera en los jóvenes

Debemos promover un vínculo entre los jóvenes y otros miembros de la comunidad, potenciando la sensibilidad en este sector de la población, brindando el espacio para expresar el vínculo entre la historia de su comunidad y la forma en la que viven día con día.

Por medio de:

Actividades manuales y artesanales que les permitan un desarrollo integral, que les permita potenciar sus talentos, rescatar las tradiciones artesanales de su comunidad cultural y abrir nuevas perspectivas de desarrollo.



Es importante darle una voz a los jóvenes pescadores y pescadoras

1

Reconocer su papel en el proceso de pesca y recolección de moluscos.

2

Buscar que tengan oportunidades de crecimiento y aprendizaje en áreas que les permitan mejorar su desempeño.

3

Fortalecer las capacidades de los jóvenes para permitir un protagonismo en el sector.

No todas las tareas se consideran trabajo infantil.



PIENSA, CREA y ACTÚA



La JUVENTUD PESQUERA merece espacios para la formación en trabajo en equipo, responsabilidad social, innovación, emprendurismo y desarrollo cultural.

Esto les permitirá la elaboración de proyectos e ideas innovadoras que generen cambios en sus comunidades, fortaleciendo su protagonismo y generando alternativas de trabajo con los ADULTOS PESCADORES.

Bibliografía

Barguil, D. & Solís, V. (2013) *Juventud y pesquerías artesanales en la región Centroamericana*. Recuperado de https://cmsdata.iucn.org/downloads/juventud_en_jornada_de_aprendizaje.pdf

FAO & OIT (2013) *Guía para hacer frente al trabajo infantil en la pesca y la acuicultura*. Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/019/i3318s/i3318s.pdf>

Suarez, M. (5 marzo 2015) *Jóvenes en la pesca artesanal responsable en el país se reúnen a compartir experiencias e identificar sus necesidades*. Recuperado de <http://forocaribesur.blogspot.com/2015/03/jovenes-en-la-pesca-artesanal.html>

Lectura complementaria

FAO (2015) *Directrices Voluntarias para Asegurar la Pesca Sostenible en Pequeña Escala [Directrices PPE]*. En <http://www.fao.org/fishery/ssf/guidelines/es>

FAO (2014) *Pesca de captura. Escuelas de Campo y de Vida para Jóvenes Agricultores – Guía del facilitador*. En <http://www.fao.org/publications/card/es/c/96d8e291-ff13-4834-b769-cdcb0f720d36/>

FAO (2015) *Actividades posteriores a la Captura en la Pesca y la Acuicultura. Escuelas de Campo y de Vida para Jóvenes Agricultores: Guía del facilitador*. En <http://www.fao.org/publications/card/es/c/06c12b-de-c9e2-4b5b-8a1c-085f3cefd08/>

